

F-GD-07 V- 13 FA: 01-07-2025 Página 1 de 2

500 - 07

Caldas Antioquia, 16/10/2025

Señor Anónimo 322 5170248 Caldas, Antioquia



Comunicaciones Oficiales despachadas Octubre 16, 2025 11:13 Radicado 20252009978



Asunto: Respuesta a PQRS con radicado No. 202509012596

Señor Anónimo, reciba un cordial saludo

En atención a su solicitud, me permito informarle que el día 14 de octubre del presente año se llevó a cabo la visita técnica correspondiente, con el fin de verificar la construcción referenciada en su comunicación.

Durante el recorrido por el sector, se identificó en uno de los callejones una edificación que coincide con las características descritas en su solicitud. La construcción se encuentra en un segundo nivel, en etapa de instalación de muros divisorios y de fachada en ladrillo cocido, evidenciándose avance en labores de mampostería sin recubrimientos ni acabados finales.

En el sitio se realizó consulta directa con la persona que manifestó ser el responsable de la construcción, con el propósito de verificar la legalidad de las actividades constructivas. No obstante, el consultado indicó no contar con licencia de construcción ni con ningún tipo de autorización expedida por la autoridad competente.

En virtud de lo anterior, y en aplicación del artículo 135 de la Ley 1801 de 2016, se procedió a la instalación de un sello de suspensión de obra, con el fin de detener de manera inmediata las actividades constructivas, y se efectuó la entrega de citación al responsable de la obra, para que comparezca ante este despacho y se adelanten las diligencias correspondientes dentro del proceso administrativo sancionatorio.



## **REGISTRO FOTOGRAFICO**



Imagen 1. Callejón donde se ubica la construcción.



Imagen 2. Vista general de la construcción.

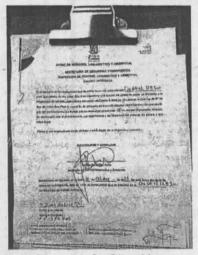


Imagen 3. Citación.



Imagen 4. Sello.

Atentamente,

Felipe González Ávija Inspector de Control Urbanísti

Inspector de Contro Urbanístico y Ambiental

Secretaria de Seguridad y Convivencia

7	1	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Ú	Laura Cistina Marin Guarin	Ing. Civil. Contratista	Jaura M	16/10/2025
Revisó:	1	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanístico y Ambiental		16/10/2025
Aprobó:	4	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanistico y Ambiental		16/10/2025

Centro Administrativo Municipal

Carrera 49 # 129 sur 50 - Parque Santander Teléfono: (57) 604 3788500 NIT. 890.980.447-1 Email: contactenos@caldasantioquia.gov.co Sitio web: www.caldasantioquia.gov.co